



GOBIERNO DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable)**

Fecha de certificación:

24/10/2018

Contrato No:	365	Fecha de contrato:	01/08/2018	Nombre de Contratista	Ninfa Glenis Gómez Cabrera
No. de factura o documento equivalente:	505	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	51,743,598
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	3	Periodo a pagar:	DE: 01/10/2018 A: 31/10/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

- 1 Capacitación en administración del módulo dictada por Daruma e Informe Modulo Gestión Riesgos Daruma 40%
- 2 Propuesta de información documentada: control de información documentada sistemas de gestión, Guía para la elaboración y control de información documentada 20%
- 3 Propuesta Fuentes de Ingreso - ICFES y Participación en sesiones de desarrollo de la Cultura "Metamorfosis" 20%
- 4 Asistencia y participación reunión grupo gestor 25 de octubre 2018 20%

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

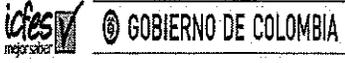
1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAG04	Oficina Asesora de Planeación	5.600.000

Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	5.600.000
----------------	-------------------	-----------------------	-----------

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ANGELA FERNANDA SANABRIA RAMIREZ
FIRMA:	
CARGO:	Jefe Oficina Asesora de Planeación

Handwritten mark

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **365 de 2018** como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	NINFA GLENIS GOMEZ CABRERA	C.C. / C.E. No.:	51.743.598
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/10/2018	Hasta 31/10/2018	INFORME No.: 3 DE 5

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	365 DE 2018	Fecha de inicio	01/08/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar servicios profesionales para apoyar el mantenimiento, seguimiento y mejora del sistema de gestión de calidad, la identificación, análisis y valoración de riesgos y oportunidades de los procesos, así como las actividades tendientes a la articulación de los sistemas y modelos referenciales definidos por el ICES y liderados por la Oficina Asesora de Planeación."					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS (\$28.000.000) MCTE , precio correspondiente a 35.840,37 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018 .			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de ONCE MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS (\$11.200.000) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de DIEZ Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$16.800.000) M/CTE .			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en CINCO (5) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 01 de AGOSTO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 01 de AGOSTO de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 365 DE 2018 • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 			



	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

	Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles – actualización de información	
3	Apoyar las actividades de los planes de mejoramiento tendientes al cierre de brechas de la norma ISO 9001 2018	60%
	Propuesta de información documentada: control de información documentada sistemas de gestión, Guía para la elaboración y control de información documentada	
4	Apoyar la definición y documentación del modelo de gestión del conocimiento para el ICFES	60%
	Propuesta Fuentes de Ingreso - ICFES - Lluvia de Ideas	
	Propuesta Pasaporte de competencias - Fuentes de ingreso ICFES - Masivo	
	Propuesta Claves para el éxito - fuentes de ingresos ICFES - Lluvia de Ideas	
	Participación en sesiones de desarrollo de la Cultura “Metamorfosis”	
5	Manejo de Daruma y otros según roles y permisos	60%
	Plan de cierre de brechas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión II. Definido esto en el PA1824-002 acciones 1143, 1144 y 1146	
6	Grupo gestor de desempeño institucional	60%
	Asistencia y participación reunión grupo gestor 25 de octubre 2018	
7	Apoyar el reporte de avance de las políticas de desempeño institucional definidas para la actualización del Modelo Integrado de planeación II	5%
	Plan de cierre de brechas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión II. Definido esto en el PA1824-002 acciones 1143, 1144 y 1146	

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	\\icfesserver5\planeacion\$\2018\GESTIONYDESEMPEÑO\octubre\Informe Modulo Gestión Riesgos Daruma
2	\\icfesserver5\planeacion\$\2018\GESTIONYDESEMPEÑO\octubre\Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles – actualización de información
3	\\icfesserver5\planeacion\$\2018\GESTIONYDESEMPEÑO\octubre\Propuesta de información documentada: control de información documentada sistemas de gestión, Guía para la elaboración y control de información documentada
4	\\icfesserver5\planeacion\$\2018\GESTIONYDESEMPEÑO\octubre\Fuentes de Ingreso - ICFES - Lluvia de Ideas
5	\\icfesserver5\planeacion\$\2018\GESTIONYDESEMPEÑO\octubre\Pasaporte de competencias - Fuentes de ingreso ICFES - Masivo



	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

6	\\wcfesserver5\planeacion\$\2018\GESTIONYDESEMPEÑO\octubre\Claves para el éxito - fuentes de ingresos ICFES - Lluvia de Ideas
7	\\wcfesserver5\planeacion\$\2018\GESTIONYDESEMPEÑO\octubre\Participación en sesiones de desarrollo de la Cultura "Metamorfosis"
8	\\wcfesserver5\planeacion\$\2018\GESTIONYDESEMPEÑO\octubre\Asistencia y participación reunión grupo gestor 25 de octubre 2018 - Asistencia

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **ANGELA FERNANDA SANABRIA RAMIREZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

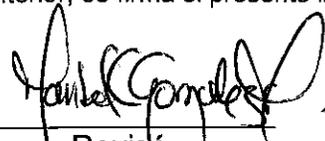
ANGELA FERNANDA SANABRIA RAMIREZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

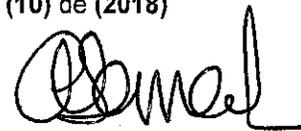
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (10) de (2018)


Elaboró


Revisó


Aprobó

as